Los trabajadores perciben menos ingresos que los pensionistas

Bruselas pide acabar con el déficit de la Seguridad Social

JAUME MASDEU

48 LA VANGUARDIA

Bruselas

En España las pensiones no están tan mal si se comparan con lo que perciben los trabajadores en activo. Según los datos de Bruselas, los pensionistas españoles han mantenido su nivel de vida durante la crisis económica y tienen una media de ingresos superior a los menores de 65 años. El riesgo de pobreza y de exclusión social entre los trabajadores en activo es el doble del que amenaza a los jubilados. Un 30,4% para los máy jóvenes respecto a un 14,4% para los mayores de 65 años. Es la conclusión del informe sobre las

És la conclusión del informe sobre las pensiones que analiza su comportamiento durante el periodo 2008-2016 y que presentó ayer la comisaria europea de Empleo, Marianne Thyssen, con las recomendaciones específicas para cada Estado. El informe añade datos extras que avalan el buen funcionamiento del sistema público de pensiones español. Los pensionistas españoles son de los que disfrutan de unas retribuciones más elevadas de Europa respecto a su último salario, lo que se denomina tasa de reemplazo. Y si se comparan las prestaciones con los ingresos del resto de la población, las españolas son las cuartas más altas de la Unión Europea.

Un punto negativo en este buen comortamiento del sistema de pensiones es la brecha de género. Las mujeres jubiladas están más expuestas al riesgo de pobreza y de exclusión social que los varones, a causa de la diferencia de ingresos durante su vida laboral. Una cierta reducción de este riesgo viene de las pensiones de viudedad. Casi un 30% de las mujeres de más de 65 años cobran una pensión de este tipo. Como medidas correctoras de esta brecha de género, la Comisión Europea recomienda mejorar la conciliación entre vida laboral y familiar, asegurar a las mujeres el acceso a todos los niveles de educación, aumentar la oferta pública de guarderías y remunerar las bajas dedicadas al cuidado de familiares.

A pesar de una descripción general en positivo del sistema de pensiones español, la Comisión Europea también lanza sus alertas. En especial, una, que el Gobierno "reequilibre el déficit de la Seguridad Social" mientras afronta las dudas sobre la sostenibilidad del modelo. La sa-



Dos personas jubiladas en el puerto de Barcelona

lida tiene que pasar, dice Bruselas, por medidas que "garanticen un incremento adicional de los ingresos y que aseguren un gasto en pensiones eficiente y efectivo". El informe subraya que las fórmulas de trabajo autónomo y empleos atípicos, con tendencia a acogerse a las bases mínimas de cotización, suponen una disminu-

El riesgo de pobreza entre los trabajadores en activo es el doble del que amenaza a los jubilados

ción de los ingresos, de las contribuciones sociales y de la recaudación de impuestos. Un dato corrobora esta afirmación. En el año 2017, la pensión media de jubilación de los trabajadores autónomos fue un 41% inferior que la de los pensionistas que se acogen al régimen general.

Además, se identifica el principal desafío de las pensiones, conseguir mantener una duración larga de las carreras laborales, y con ellas, de las contribuciones que las acompañan.

Esta petición de reequilibrar el déficit de la Seguridad Social puede chocar contra los cambios anunciados por el Gobierno español. Después de su pacto con el PNV, el Gobierno, buscando tanto asegurarse la aprobación de los presupuestos como mantener el voto pensionista, anunció una subida importante de las pensiones. Por un lado, aumentarán de acuerdo con el IPC, y por el otro se retrasa cuatro años la aplicación del factor de sostenibilidad que iba a ajustar las pensiones en función de la esperanza de vida. Un aumento de gastos que, a última hora y por sorpresa, anunció que intentará compensar con la tasa sobre las tecnológicas, que quiere empezar a cobrar ya este mismo año. Evidentemente, estos cambios de última hora no se han tenido en cuenta en la elaboración del informe de Bruselas.

Los jubilados de Bizkaia califican de "parche" el pacto entre el Gobierno y el PNV

JOKIN LECUMBERRI

Pamplon

Seguirán con su lucha. Ni la subida de todas las pensiones conforme al IPC este año y el siguiente ni el aumento de la base reguladora de las de viudedad son suficientes para los pensionistas de Bizkaia. Alrededor de 3.000 jubilados del territorio volvieron a abarrotar ayer la plaza del Ayuntamiento de Bilbao en una jornada que sirvió como anticipo de la gran manifestación convocada para el próximo sábado. "Las pensiones no son una moneda de cambio en la lucha partidista; el derecho a una pensión no se negocia, se ejerce", leyó un portavoz del movimiento.

El acuerdo entre el Gobierno y el PNV no ha servido para calmar a los jubilados, que pese al pacto y la coincidencia de la concentración con el puente del Primero de Mayo se hicieron oir un mediodía más en la plaza que se ha convertido en el epicentro de sus reivindicaciones. "El pacto es claramente insuficiente y no nos satisface, es un parche y no garantiza una pensión mínima de 1.080 euros", explica Joserra Landaluce, portavoz de Nagusiak, la plataforma que aglutina a las asociaciones de pensionistas de la provincia. Los concentrados recordaron que uno de cata tres pensionistas cobra por debajo del salario mínimo interprofesional, de 735 euros, y que un 52% no llega a los 1.000. La

situación de las viudas es otro de los caballos de batalla: "Cobran un 70% menos que los hombres", denunciaron.

Lejos de contentarles, el acuerdo PP-PNV no ha hecho sino aumentar el enfado de muchos de ellos, que ayer denunciaron que las pensiones dependan de "una negociación presupuestaria entre partidos", un condicionamiento político que calificaron de "inaceptable". Por otro lado, criticaron a que el pacto no garantiza que las pensiones se revaloricen en función del IPC después del 2019 y que tampoco afecta a las que se complementan con la RGI (renta de garantía de ingresos) en Euskadí. Además, indicaron que los cambios no eliminan el factor de sostenibilidad y lo retrasan hasta el 2023.

Pese a que el acuerdo ha abierto grietas en asociaciones de Navarra y Gipuzkoa, que valoran no seguir con las reivindicaciones, en Bizkaia mantienen una lucha que, consideran, hasido la llave para colocar las pensiones en la agenda política. "Si no -indica Landaluce - habría sido imposible; estamos muy unidos y sin simbología, eso nos permite continuar". ●

TRIBUNA

Joaquín Maudos

Catedrático de la Univ. de Valencia-Ivie-Cunef

Sobrepeso público

as empresas y familias españolas siguen adelgazando en lo que a la grasa de la deuda se refiere. Así, desde que en el 2010 alcanzó su máximo peso en términos de la ratio deuda/PIB (216%), el desapalancamiento equivale a 58 puntos de PIB, situándose a finales del 2017 en el 158,1%. La dieta ha sido más estricta en las empresas (cuya deuda ha caído 35 puntos de PIB) que en las familias (22,4 puntos de reducción), situándose en el 96,8% y 61,3%, respectivamente. El desendedamiento de las empresas ha sido tan intenso que ya se sitúa por debajo de la media de la eurozona.

La dieta que ha seguido el sector privado ha mejorado mucho su salud financiera, ya que hace a empresas y familias menos vulnerables ante un cambio de ciclo y de potencial subida de tipos de interés. En cualquier caso, conviene no bajar la guardia ya que los datos agregados siempre enmascaran diferencias importantes entre empresas, concentrándose un porcentaje considerable de la deuda en empresas financieramente vulnerables. Un reciente artículo del Banco de España estimaba que en el 2015 en torno al 25% de la deuda de las empresas estaba en este tipo de empresas, destacando sobremanera las de la construcción y actividades inmobiliarias. Si bien en la actualidad ese porcentaje debe ser menor dada la mejora de la rentabilidad y la caída del coste de la financiación, aún así es un nivel apreciable.

El adelgazamiento del sector privado contrasta con el sector público, que ha engordado considerablemente duplicando el peso de su deuda en el PIB desde el 2010, hasta situarse en el 129,4%. No se han aprovechado los años de recuperación para contener en mayor medida el déficit público estructural, que falta nos hace para cumplir los compromisos con Bruselas. Como acaba de recordar el gobernador del Banco de

La reducción de la deuda del sector privado contrasta con el engorde del sector público, que ha duplicado su peso

España, la mejora del déficit se debe principalmente al ciclo económico y a la caída de tipos, y no a medidas de política fiscal.

Si sumamos deuda del sector privado y del público, la buena noticia es que ha caído 36 puntos de PIB desde su valor máximo en el 2014, aunque sigue situada en un nivel muy alto (287,4%) equivalente a 3,34 billo-nes de euros. De toda la deuda de España, el 45% es de las administraciones públicas, el 34% de las empresas y el 21% de las familias. ¿Cuántos kilos de deuda le sobran a la economía española? Si el peso ideal es el que establece la Comisión Europea, en el caso del sector privado el peso de referencia es el 133% del PIB, sólo ligeramente por debajo del 139,3% que tiene España. Por tanto, ape nas tenemos sobrepeso. Pero en el caso del sector público, el sobrepeso es enorme, ya que frente a un nivel de referencia del 60% Éspaña está en el 98,3% del PIB. Al sector público le sobra el equivalente a casi el 40% de su peso actual (446.000 millones de deuda). O se pone a dieta de forma urgente, o es un serio problema para la economía española, sobre todo ante una subida de los tipos conforme deje de soplar el viento a favor de la política monetaria expansiva del BCE.